



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 0008337/2019

VISTO:

La Recomendación N° 0037/2019 de la Defensoría de la Comunidad Universitaria, por la cual sugieren la designación de un nuevo Coordinador de la Cátedra de Química Orgánica del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 4 de las presentes actuaciones y la propuesta de designación efectuada, en reemplazo del Bioq. Dr. Celso CAMUSSO.

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16° de la Resolución del H.C.D. N° 613/18.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Coordinación de la unidad Operativa: Cátedra de Química Orgánica del Departamento de Fundamentación Biológica de esta Facultad a la Farm. Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI, Leg. N° 32.225, Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva, desde el 9 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en los legajos personales de los interesados, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a la Defensoría de la Comunidad Universitaria. Pase a la Secretaria General paa la prosecución del tramite sugerido.

